



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

- 
- 6L/POPG-0006. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el proyecto de Autopista Dos Mares. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 530
- 
- 6L/POPG-0007. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a si considera el Presidente del Gobierno que cumple las funciones propias de su cargo. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 530
- 
- 6L/POPG-0008. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué valoración hace el Presidente del Gobierno del Aeropuerto en estos primeros nueve meses de funcionamiento. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 531
- 
- 6L/POPG-0009. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué importancia concede el Presidente del Gobierno de La Rioja al desarrollo del Aeropuerto en el conjunto de infraestructuras de comunicación y transporte de La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 531

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0006 -0601998-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el proyecto de Autopista Dos Mares.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autó-

noma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 12 de febrero.

¿Qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el proyecto de Autopista Dos Mares?

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0007 -0601999-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a si considera el Presidente del Gobierno que cumple las funciones propias de su cargo.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 12 de febrero.

¿Considera el Presidente del Gobierno que cumple las funciones propias de su cargo?

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0008 -0602000-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué valoración hace el Presidente del Gobierno del Aeropuerto en estos primeros nueve meses de funcionamiento.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del

Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno del Aeropuerto en estos primeros nueve meses de funcionamiento?

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0009 -0602001-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamen-

tario Popular.

**1.4. Pregunta oral al Presidente del Gobierno ante el Pleno relativa a qué importancia concede el Presidente del Gobierno de La Rioja al desarrollo del Aeropuerto en el conjunto de infraestructuras de comunicación y transporte de La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿Qué importancia concede el Presidente del Gobierno de La Rioja al desarrollo del Aeropuerto en el conjunto de infraestructuras de comunicación y transporte de La Rioja?

Logroño, 10 de febrero de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.